



DIRECCION GRAL. DE RENTAS
 IMPUESTO DE SELLOS
 CONSTE QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO
 HA SIDO SELLADO CON LA SUMA DE
 \$ 94.35
 OPERACION N° 1311840
 FECHA DE PAGO 18 MAR 2015
 FECHA Y FIRMA

ES COPIA

RINA R. DE TORRES
Programa Leyes y Derechos
Secretaría Gral. de la Gobernación

DECRETO N° 997

ADDENDA AL CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS

-----Entre la Provincia de Salta, representada en este acto por el Sr. Secretario General de la Gobernación Dr. RAMIRO SIMON PADROS en adelante "LA PROVINCIA" por una parte, y la señora MIRIAM ELINA ZERPA - D.N.I.N° 25.589.521, en adelante "LA CONTRATADA" por la otra parte, convienen en celebrar la presente Addenda al Contrato de Locación de Servicios que fuera prorrogado por Decreto N° 3825/13, modificando la Cláusula Tercera la cual quedará redactada de la siguiente forma:

TERCERA: LA CONTRATADA percibirá mensualmente en carácter de honorarios, la suma de \$ 1.300,00.- (pesos mil trescientos).-

-----En prueba de conformidad de las partes, se firma un ejemplar y a un solo efecto a los 22 días del mes de diciembre de 2014.-----

Miriam Elina Zerpa
DNI 25589521

Dr. RAMIRO SIMÓN PADRÓS
Secretario General de la Gobernación

000 N° 0596405

DGR SALTA

IMPUESTO DE SELLOS
 Talón para el Contribuyente F 940

PARTES INTERVINIENTES

ZERPA MIRIAM ELINA
 CUIT/DGS 23-25589521-4

SECRETARIA DE AL FUNCION PUBLI

FECHA DEL ACTO	FECHA VTO. DEL ACTO	OBLIGACION N°
18/03/2015		1311840

TIPO DE INSTRUMENTO
 Contratos Locacion o Sub-locacion de cualquier natu. Capital

CÓDIGO	IMPUESTO	DESCRIPCION	CONCEPTOS	IMPORTES A PAGAR
				93.60
				0.00
				0.75
				0.00
				0.00
				94.35

SALTA ANEXO D.G.R.

18 MAR 2015

BANCO MACRO

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO

CHEQUE 24 hs

CHEQUE 48 hs

FECHA VENCIMIENTO LIQUIDACION: 26-03-2015

Este comprobante debe adjuntarse al instrumento como prueba de cumplimiento del Impuesto (RG. 6/1999).